

# **Observatorio Defensa**

## **Semana del 23 al 29 de mayo de 2016**

- 1.- Incorpora el Ejército helicópteros de origen italiano**
- 2.- El Ministerio de Defensa le pidió a Casanello bienes de Báez para el Ejército**
- 3.- Argentina negocia la adquisición de tres corbetas tipo A69 en Francia, y aviones F5 y un buque de desembarco con los EEUU.**
- 4.- Córdoba: denuncian el robo de 600 kilos de pólvora de una fábrica militar**
- 5.- Homenaje a legisladores uruguayos asesinados en Buenos Aires durante la última dictadura militar**
- 6.- Condenados 15 represores por el Plan Cóndor de las dictaduras del Cono Sur**

### **23 de mayo (Ámbito)**

#### **1.- Incorpora el Ejército helicópteros de origen italiano**

La herencia de 12 años de kirchnerismo en el Ministerio de Defensa es "terrible" y "muy pesada", fueron palabras del ministro Julio Martínez a un medio porteño. Describía, entre otras realidades, que la campaña antártica no se pagó a tiempo, que las FF.AA. tienen disminuida su capacidad operativa por obsolescencia de los medios, pocos aviones y buques que necesitan modernizarse. En la lista apareció ahora un ítem que beneficia al Ejército. En septiembre llegarán al país 20 helicópteros de origen italiano que fueron adquiridos y pagados durante la gestión del entonces ministro de Defensa, Arturo Puricelli. La novedad se dio a conocer el viernes último luego de que finalizara el extenso trámite del Estado italiano para la exportación de los helicópteros a la Argentina, más la certificación de las aeronaves. La negociación para comprar 20 máquinas Augusta Bell AB-206B Jet Ranger II, ex Carabinieri de Italia, destinadas al Escuadrón de Aviación de Exploración y Ataque 602 del Ejército, con asiento en Campo de Mayo, arrancó en 2010. Los ministerios de Defensa de la Argentina e Italia firmaron un memorando de entendimiento por el

cual se acordó la suma total de la operación en 2.626.039 euros y además el Ejército Argentino entregaba en parte de pago repuestos de aviones Fiat G-222 fuera de servicio. La compra a Augusta incluía 10 ametralladoras GAU-17 para artillar las aeronaves y camillas portantes. Las ametralladoras son calibre 7,62 mm del sistema multicañón rotativo de elevada cadencia de fuego y de origen estadounidense. En mayo de 2013 la Jefatura de Gabinete a cargo del exministro Juan Manuel Abal Medina firmó la Decisión Administrativa N 181 que aprobó el contrato y el desembolso de los 2,6 millones de euros. El trámite de exportación comenzó justo en medio de una modificación de la normativa italiana del comercio exterior que produjo demoras hasta que pudo reencuadrarse. Por la parte italiana se interrelacionaban múltiples actores, el Gabinete de Ministros de la Defensa, del Estado Mayor del Ejército, de la Dirección de Armamento Aeronáutico, del Comando General del Arma de Carabineros, de Hacienda Nacional y del conglomerado industrial conformado por Alenia, Aeromacchi y Agusta Westland. Hubo intensas gestiones bilaterales diplomáticas a cargo del ministro plenipotenciario de la embajada Argentina en Roma, Carlos Cherniak y castrenses que aquí comandaba el ex titular de Aviación del Ejército, general Mariano Cuevillas. El traslado al país por vía marítima se había resuelto por una licitación pública cuyos términos habrá que revisar habida cuenta del tiempo transcurrido desde el cierre de la operación de exportación. En la actualidad el Escuadrón de Exploración está equipado con helicópteros Bell UH-1H a los que se agregarán los remozados Augusta italianos. Uno de los aparatos permanecerá en Italia para instrucción de pilotos, tripulaciones y técnicos, informó el Ministerio de Defensa.

Fuente: <http://www.ambito.com/diario/840218-helicopteros-sorpresa-en-la-herencia-kirchnerista>

**23 de mayo (Clarín)**

## **2.- El Ministerio de Defensa le pidió a Casanello bienes de Báez para el Ejército**

A través de una presentación ante el juez Sebastián Casanello, el ministro de Defensa Julio Martínez solicitó hoy que el Ejército nacional sea depositario de bienes que se puedan embargar al empresario kirchnerista Lázaro Baez, quien permanece detenido, y a su hijo Martín. Según supo Clarín, los bienes a los que apunta Martínez en su escrito son la maquinaria pesada que se ha ido encontrando, o que se presume que está en las propiedades del santacruceño. Martínez refiere, aunque no lo dice, a todo el material que Lázaro y su hijo tenían en las empresas constructoras como Austral Construcciones. Algunos de estos equipos fueron abandonados, otros robados y otros aún están guardados. Hay vehículos, camiones, equipos pesados, trailers para los obreros, topadoras y palas mecánicas. El equipo jurídico de Martínez hizo esa presentación esta mañana ante el Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 7. Casanello es el juez que lleva adelante la causa contra Báez por presunto lavado de dinero conocida como "la ruta del dinero K". El empresario kirchnerista afronta un embargo de cien millones de pesos. Entre los fundamentos de la presentación, a la que tuvo acceso Clarín, se indica se pide que el requerimiento para que el Estado Nacional sea designado depositario judicial de esos bienes, "con el objeto de emplearlos en las tareas destinadas al apoyo a la comunidad que llevan adelante las Fuerzas Armadas en

situaciones de catástrofes naturales o de emergencias en todo el territorio nacional". Y se aseguró que el material de Báez "contribuirá también al desarrollo de las obras emprendidas en el Plan Belgrano" que buscará "mejorar la infraestructura en la región norte de la Argentina". El escrito indica además que se busca "evitar la degradación de la maquinaria y mantenerla operativa y en valor, ante la eventualidad de que los empresarios Báez resultaran absueltos".

Fuente: [http://www.clarin.com/politica/Defensa-Casanello-bienes-Baez-Ejercito\\_0\\_1582041897.html](http://www.clarin.com/politica/Defensa-Casanello-bienes-Baez-Ejercito_0_1582041897.html)

### **23 de mayo y 27 de mayo (Infodefensa.com)**

### **3.- Argentina negocia la adquisición de tres corbetas tipo A69 en Francia, aviones F5 a EEUU y un buque de desembarco con los EEUU.**

El gobierno argentino se encuentra en negociaciones con sus pares franceses para la adquisición de tres corbetas tipo A69 clase D'Estienne d'Orves. Los buques, que son parte de las 9 unidades que aún mantiene activas la Marina Nacional de Francia y está en proceso de retirar de servicio, llegarían para complementar a los 3 buques del mismo tipo, con pequeñas diferencias y denominados localmente clase Drummond que posee la Armada Argentina. De las tres unidades existentes en Argentina, dos fueron compradas en 1978 y la tercera fue encargada en 1981. Los buques argentinos fueron modificados removiéndoseles el montaje doble Bofors de uso dual que venía en lugar del lanzador de cohetes de 375 mm, por uno de tiro rápido Breda Bofors 60/L70 mm. Las naves sudamericanas han recibido mejoras en su electrónica como la instalación de una nueva consola de desarrollo local Miniacco de C41 (Comando, Comunicaciones, Control, Cómputos e Inteligencia). La adquisición de estos buques pondría en duda el proceso de construcción y adquisición de navíos del tipo OPV, sobre los cuales en reiteradas oportunidades se ha mencionado que serían fabricados en el país basándose en modelos de distintos astilleros internacionales, proyectos que probablemente serán cancelados en favor de estas tres naves francesas.

Argentina estudia ampliar su flota aérea con cazas usados de EEUU. Durante la visita que realizará a mediados de mayo el secretario de Asuntos Estratégicos y Militares del Ministerio de Defensa, Ángel Tello, a Estados Unidos se analizará la posibilidad de adquirir aviones usados para las Fuerzas Armadas argentinas. Luego de muchos años de vaivenes buscando la opción para reemplazar la antigua flota de cazas Mirage con que contaba la Fuerza Aérea Argentina, ahora las negociaciones apuntan a una decena de aviones Northrop F5N utilizados por la US Navy como "agresores", proporcionando entrenamiento en combate disimilar tanto a la US Navy como a los Marines, US Air Force, Air Force Reserve y Air National Guard.

Durante la visita que el secretario de Asuntos Estratégicos y Militares del Ministerio de Defensa argentino, Ángel Tello, realizó a mediados de mes a Estados Unidos, se discutió la posibilidad de transferencia de un buque de desembarco anfibia tipo LSD (Landing Ship Dock) o LPD (Landing Platform Dock) para ser utilizado en tareas múltiples en Argentina. Entre las opciones podrían estar buques de las clases Whidbey Island y Trenton (una subclase de los Austin) de la U.S. Navy. Argentina ha estado buscando adquirir buques de este tipo desde hace más de una década, cuando las negociaciones con Francia para la transferencia de dos navíos clase Ouragan entre 2004

y 2006 quedaron en nada. Poco tiempo más adelante se anunció que Francia facilitaría los planos para la construcción de un buque de este tipo en Argentina, proyecto que tampoco fue ejecutado, y posteriormente, en 2009, se ofreció un buque de la recientemente retirada clase Foudre, también francesa, barcos que serían finalmente transferidos a Chile y Brasil en 2011 y 2015 respectivamente.

Fuente: <http://www.infodefensa.com/latam/2016/05/19/noticia-argentina-negocia-adquisicion-corbetas-francia.html>

<http://www.infodefensa.com/latam/2016/05/27/noticia-argentina-negocia-compra-buque-desembarco-anfibio.html>

**26 de mayo (La Nación)**

#### **4.- Córdoba: denuncian el robo de 600 kilos de pólvora de una fábrica militar**

Las autoridades de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos (FMPE) de Villa María denunciaron este mes el robo de 600 kilos de pólvora ante la justicia federal. Ayer detectaron destrozos en el alambrado posterior del establecimiento, donde no hay cámaras ni personal de seguridad. El faltante detectado ahora es de unos 300 kilos (la pólvora se almacena en bolsas de 20 kilos) mientras que el 3 de este mes habría faltado una cantidad similar, robo que también fue denunciado ante la fiscal federal María Marta Schianni. Las presentaciones las realizó Miguel Toselli, director de la fábrica. La pólvora a granel faltante es la que se usa para llenar municiones. No se realizó una estimación económica del robo. En lo que va del mes ya se robaron 600 kilos de pólvora de la Fábrica Militar de Villa María. Desde la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) hace tiempo que insisten que los depósitos hay cantidades importantes de pólvora acumulada y que las autoridades no realizan acciones para venderla. Por la acumulación de stock, incluso, hubo un freno a la producción. El gremio planteó también que las medidas de seguridad en la fábrica son precarias: sólo hay guardia en el ingreso principal. En los dos robos, la salida de la pólvora fue por la parte de atrás del predio.

Fuente: <http://www.lanacion.com.ar/1902634-cordoba-denuncian-el-robo-de-600-kilos-de-polvora-de-una-fabrica-militar>

**27 de mayo (Página 12)**

#### **5.- Homenaje a legisladores uruguayos asesinados en Buenos Aires durante la última dictadura militar**

Los legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, asesinados en Buenos Aires durante la última dictadura en el marco del Plan Cóndor, fueron homenajeados ayer en el Senado de la Nación y en la legislatura porteña. "Fueron defensores de la libertad y la memoria, hombres de ideas, pero también de acción política; luchadores por la democracia, la verdad, los derechos

humanos y la justicia social”, dijo el senador por Buenos Aires Juan Manuel Abal Medina (FpV) en la ceremonia que tuvo lugar en el Congreso, de la que también participó la vicepresidenta Gabriela Michetti y los diputados Héctor Recalde, Margarita Stolbizer, el senador uruguayo Rafael Michelini, hijo de Zelmar y vicepresidente del Frente Amplio, y el embajador de Uruguay en la Argentina, Héctor Lezcano, entre otros. “Siempre sostengo que la libertad sin igualdad no existe, pero tampoco la igualdad sin libertad. Por eso, no podemos permitirnos perder nunca más la libertad”, dijo Rafael Michelini. Más tarde, tanto el senador como el embajador acudieron al Salón Montevideo de la legislatura porteña, donde el presidente de la comisión de Derechos Humanos de ese organismo, José Cruz Campagnoli (FpV), encabezó otro acto similar. Michelini y Gutiérrez Ruiz eran senador y presidente de la Cámara de Representantes de Uruguay cuando fueron secuestrados en Buenos Aires en mayo de 1976. Tres días después aparecieron asesinados, junto a los refugiados políticos Rosario Barredo y William Whitelaw.

Fuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-300353-2016-05-27.html>

**28 de mayo (Página 12)**

## **6.- Condenados 15 represores por el Plan Cóndor de las dictaduras del Cono Sur**

No hubo una definición en la sentencia pero detrás de cada una de las condenas apareció lo que se esperaba desde hace más de 40 años: la enunciación del Operativo Cóndor como una asociación ilícita de las dictaduras del Cono Sur destinada a cometer delitos. Santiago Omar Riveros y Reynaldo Benito Bignone fueron las primeras condenas que leyeron los integrantes del Tribunal Oral Federal 1 en una sala repleta. El primero recibió 25 años de prisión. El jefe de Institutos Militares del campo de exterminio de Campo de Mayo obtuvo de esa manera su condena número 11 en juicios de lesa humanidad. Bignone recibió 20 años. Fue su condena número ocho. También fue condenado a 25 años el único acusado extranjero, el militar del Ejército uruguayo Juan Manuel Cordero Piacentini, entre cuyas víctimas estuvo María Claudia García Iruretagoyena de Gelman. De los 17 acusados, 15 fueron recibieron penas de 25 a 8 años y 2 fueron absueltos. “Es la primera vez que la justicia de un país americano declara que ese Plan de las dictaduras de los países del Cono Sur fue una asociación ilícita para cometer delitos, y las privaciones ilegales e imposición de tormentos fueron considerados dentro de esa asociación”, dijo el presidente del Cels, Horacio Verbitsky. En esa misma línea se expresó el fiscal Pablo Ouviaña al destacar el fallo de los jueces Oscar Ricardo Amirante, Adrián Federico Grünberg, Pablo Gustavo Laufer y Ricardo Ángel Basílico como juez sustituto. Ouviaña señaló que es la primera vez que la justicia define al Operativo como una asociación para el crimen, “en un proceso destacable por su respeto las garantías, al derecho a las defensas, el derecho de los testigos y las reglas del procedimiento”. El fallo comenzó a leerse a las cinco de la tarde. Desde temprano, buscaron espacio en la sala los pañuelos de las Madres de Plaza de Mayo. Estuvieron Vera Jarach, Laura Conte, Taty Almeida y Nora Cortiñas. También Lita Boitano de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. Y logró llegar la abuela Elsa Pavón con la fatiga de los años en el cuerpo mientras su nieta Paula Logares completaba trámites de acreditación. La cara de Macarena Gelman apareció una y otra vez retransmitida por la pantalla que amplificó imágenes en la sala. Estuvo el fiscal Miguel Angel Osorio, uno de los primeros empeñados en ordenar lo que al comienzo eran vestigios de una investigación imposible. Los nombres fueron más porque todos estaban ahí. Horacio Pietragalla, ahora secretario de

derechos humanos de Santa Cruz. Carolina Varsky, de la Procuración. Quienes llegaron del exterior, como Federico Jorge Tatte, hijo de un ex marino y dirigente comunista de Paraguay desaparecido en Argentina que integra la Comisión por la Verdad y la Justicia de Paraguay.

Fuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-300467-2016-05-28.html>

**El Informe Semanal Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Juan López Chorne para el Proyecto “El Desarrollo de la Política Comparada en América Latina” de la Universidad Nacional de Quilmes.**